



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 001083

LA PLATA, 27 ABR 2021

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1163130/2021, por el cual la SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS, solicita la adquisición de conos reflectivos, hachas varias, machetes, motosierras y repuestos de motosierras, con destino a la DIRECCION GENERAL ESPACIOS VERDES Y ARBOLADO PUBLICO, mediante la solicitud de Pedido N°361/2021, obrante a fs. 2/3; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 575 Folio N° 736 de fecha 16 de Marzo de 2021 se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Técnicas tendientes a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que a tal efecto tuvo lugar la realización de la LICITACION PRIVADA N° 13/2021, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura, y demás documentación acumulada:

SOBRE NRO.1: Perteneciente a la firma EXTREME SPORTS S.A., quien cotiza la totalidad de los ítems por la suma total de PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTO NOVENTA Y CUATRO CON 80/100 (\$3.675.594,80), quien presenta garantía de mantenimiento de oferta, Póliza de caución Nro.552374 de la Compañía de Seguros Afianzadora Latinoamericana Compañía de seguros S.A. por hasta la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL (\$185.000,00).

SOBRE NRO.2:Perteneciente a la firma GRUPO VALBA S.R.L. quien cotiza la totalidad de los ítems por la suma total de PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 80/100 (\$3.364.659,80) quien presenta garantía de mantenimiento de oferta, Póliza de caución nro. 552347 de la compañía de Seguros Afianzadora Compañía de Seguros S.A por hasta la suma de PESOS CIENTO SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON 00/100 (\$168.233,00).

Firmas invitadas que no cotizan en esta oportunidad: PALERMO JUANA CARMEN; WILLIMAN MANUEL OSVALDO.

Que a fs. 137 obra dictamen emitido por el DIRECTOR LEGAL DE LA DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS.

Que a fojas 141 se le solicitó a la firma GRUPO VALBA S.R.L una mejora de oferta por la suma total de PESOS TRES MILLONES SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON 63/100 (\$3.078.450,63), la cual ser resulta ser la de menor precio y se ajusta al pliego de Bases y Condiciones.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese la LICITACION PRIVADA Nº 13/2021, efectuado con fecha 05 de Abril de 2021, acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura y demás documentación agregada.-

ARTICULO 2º: Adjudíquese lo solicitado a favor de la firma: GRUPO VALBA S.R.L.; ítems 1/16, por menor precio, por la suma total de PESOS TRES MILLONES SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON 63/100 (\$3.078.450,63).

FORMA DE PAGO: DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS FECHA DE PRESENTACION DE FACTURAS EN LA DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS.

LUGAR DE ENTREGA: Centro de Logística, calle 139 esq. 514 Nro. 1808.-

ARTICULO 3º: El egreso que demanda la aplicación del artículo anterior será atendido con cargo al U.E. 74 SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS; Jurisdicción 1110163000; SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS; Fuente de Financiamiento: 110- Tesoro municipal.-

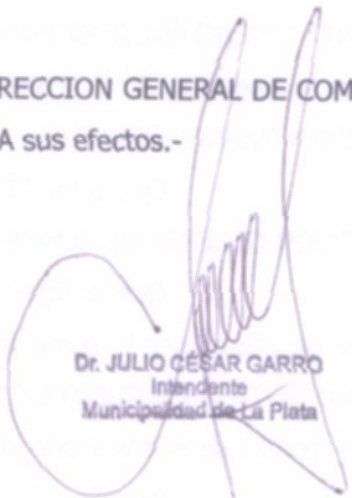
ARTICULO 4º: A los efectos del pago se aplicara de corresponder lo establecido en la Ley 11.838.-

ARTICULO 5º: Autorizase la devolución de las garantías de ofertas a los oferentes que no resultaren adjudicatarios, previa aceptación de la respectiva Orden de Compra por parte de la firma adjudicataria, debiendo esta última sustituir la garantía de oferta por la de contrato en los plazos establecidos por el Pliego de Bases y Condiciones.-

ARTICULO 6º: El presente Decreto será refrendado por el SECRETARIO del área que corresponda.-

ARTICULO 7º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA A sus efectos.-


JOSE ETCHART
Secretario
Espacios Públicos


Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata